



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

**TEMARIO COMPLEMENTARIO CORRESPONDIENTE A LA TERCERA REUNIÓN
ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR, BUENOS AIRES 06 Y 07 DE
JULIO DE 2011**

V.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

6.- Designación de Docentes

A) Por aplicación del Reglamento de Concursos para PROFESORES.

6.21.- FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA: Designación de los Docentes COLMAN Gabriel y BONAZ Valentín como Profesor Adjunto con DEDICACIÓN EXCLUSIVA.

B) Por aplicación del Reglamento de Concursos para DOCENTES AUXILIARES.

6.22.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: Designación del docente WATTERS Maximiliano como Ayudante de Trabajos Prácticos Primera.

6.23.- FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA: Designación de los Docentes FERNANDEZ Ariel, OLIVEROS Hugo, PANERO Javier y CHESTA Aldana como Jefes de Trabajos Prácticos y RESTOVICH Jorge como Ayudante de Trabajos Prácticos Primera.

6.24.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Designación de los Docentes VARGAS Carolina, CASTAÑO Arturo, SCAPINI Reinaldo y FANTIN Andrés como Jefes de Trabajos Prácticos Primera y SCAPINI Reinaldo y AQUINO Dominga como Ayudantes de Trabajos Prácticos Primera.

9.- Renuncias

9.2.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Acepta la renuncia de varios Docentes.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 27.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: Por Resolución N° 107/2011 el Consejo Directivo solicita prorrogar la validez de Trabajos Prácticos de alumnos de la carrera de Ingeniería Laboral que han terminado de cursar la carrera.
- 28.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: Por Resolución de Consejo Directivo N° 180/2011, solicitan excepción a la Ordenanza N° 1149, por haber finalizado sus estudios de nivel medio fuera de término para los alumnos RODRIGUEZ, Nicolás Alejandro - DNI 36.887.154 y TORCIVIA, Pablo Jesús - DNI 34.074.819 de la carrera corta Tecnicatura Superior en Programación.
- 29.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: Por Resolución de Consejo Directivo N° 223/2011 se solicita autorizar la inscripción como medida de excepción a un grupo de alumnos para cursar la carrera Licenciatura en Tecnología Educativa, que dicta esa Facultad Regional.
- 30.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: Por Resolución de Consejo Directivo N° 224/2011 se solicita aprobar la currícula del Trayecto de Vinculación entre el dictado de la Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo del Instituto Laplace de la ciudad de Rosario y la Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo de la Universidad Tecnológica Nacional.
- 31.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: Por Resolución de Consejo Directivo N° 227/2011 solicita el ingreso a la carrera Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo por especial preparación a los aspirantes SASSOLA, José Luis - DNI 16.076.429, SOTTILE, Martín Miguel - DNI 25.707.677, CIBILS, Rodolfo Martín - DNI 16.076.429 y CAMPAGNINI, Cesar - DNI 34.139.996.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 32.- FACULTAD REGIONAL CONCORDIA: Por Resolución de Consejo Directivo N° 249/2011 se solicita autorizar la inscripción como medida de excepción a los alumnos: CORIA, Ariel Edgardo - DNI 23.009.466; CANALIS, José Luis - DNI 25.829.696; DELDUCA, Amalia Griselda - DNI 21.697.175 y LARROCA, Aníbal Horacio - DNI 13.260.819 para cursar la carrera Licenciatura en Tecnología Educativa, que dicta esa Facultad Regional.

VI.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 15.- FACULTAD REGIONAL DEL NEUQUÉN: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 80/11 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Programación, a partir del segundo semestre del ciclo lectivo 2011, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 16.- FACULTAD REGIONAL CHUBUT: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 90/11 para la creación de la carrera de Técnico Superior en Metalurgia.
- 17.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 153/11 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Programación, a partir del segundo semestre del ciclo lectivo 2011, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 18.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Solicita autorización para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Programación, a partir del segundo semestre del ciclo lectivo 2011, para un



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

- 19.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 338/11 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Seguridad Vial, a partir del segundo semestre del ciclo lectivo 2011, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

VIII.- COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 5.- SEÑORES DECANOS DE LAS FACULTADES REGIONALES: LA RIOJA, RESISTENCIA, SANTA FE, BUENOS AIRES, BAHIA BLANCA, TUCUMAN y DELTA: solicitan autorización para ausentarse del país con motivo de asistir al "Encuentro de Decanos Ingeniería de Latinoamérica" a realizarse los días 1º y 2 de agosto del corriente año en la ciudad de Barranquilla - Colombia.

IX.- COMISION DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y POSGRADO

Con dictamen de la Comisión de Posgrado:

- 35.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magíster en Docencia Universitaria (GOLDENFUM)
- 36.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magíster en Docencia Universitaria (LIVINALLI)

Con dictamen de Comité de Becas

- 37.- SUBSECRETARÍA DE POSGRADO: solicitud de aceptación de la renuncia a la beca del Ingeniero, RODRIGUEZ CAPOVILLA que fuera otorgada por Resolución N° 797/10 del



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Consejo Superior, en el marco del Programa Becas de Posgrado Cofinanciadas para la Formación de Doctores en Áreas Tecnológicas Prioritarias UTN – CONICET.

- 38.- SUBSECRETARÍA DE POSGRADO: Solicitud de continuidad de beca de Franco LIPORACE y Gonzalo MARTINEZ que fuera otorgada por Resolución N° 1200/09 del Consejo Superior, en el marco del Programa Becas de posgrado Cofinanciadas para la formación de doctores en áreas tecnológicas prioritarias.
- 39.- SUBSECRETARÍA DE POSGRADO: Solicitud de aprobación del orden de mérito de la Convocatoria 2011 Becas de la UTN para la formación de doctores en áreas tecnológicas prioritarias.
- 40.- SUBSECRETARÍA DE POSGRADO: Solicitud de modificación parcial de la Resolución N° 6/11 del CS que aprueba la Convocatoria 2011 Becas de la UTN para la formación de doctores en áreas tecnológicas prioritarias.
- 41.- SUBSECRETARÍA DE POSGRADO: solicitud de continuidad de la beca de posgrado "Becas Bicentenario de Investigación y Posgrado" otorgada por Resolución del CS N° 616/09 al Ing. Marcos LOPEZ SELA.

Con dictamen del Consejo Asesor de C y T.

- 42.- SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO: Solicitud de incorporación al Régimen de la Carrera de Docente Investigador de UTN, a docentes cuyo resultado de la evaluación coincide con la categoría solicitada por los postulantes.
- 43.- SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO: Solicitud de incorporación al Régimen de la Carrera de Docente Investigador de UTN, a docentes cuyo



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

resultado de evaluación es superior a la categoría solicitada.

- 44.- SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO: Solicitud de incorporación de las equiparaciones a las Categorías I, II, III, IV y V del Programa de Incentivos con las categorías "A", "B", "C", "D" y "E" de la Carrera de Docente Investigador UTN.
- 45.- SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y POSGRADO: Solicitud de convalidación de lo actuado por las Comisiones de Evaluación de las Facultades Regionales Bahía Blanca; Buenos Aires, Córdoba; Mendoza; Resistencia; San Nicolás y Trenque Lauquen.
- 46.- SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO: Solicitud de incorporación de becario de la Facultad Regional Resistencia, a la Carrera de Investigador de UTN, en la categoría "G", rama de actividad Investigación Tecnológica e Ingeniería.
- 47.- SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO: solicitud de aprobación del "Grupo de Investigación y Desarrollo en Tecnologías Químicas Aplicadas (IDETQA), como Grupo UTN, con sede en la Facultad Regional Buenos Aires y designar al Dr. Marco COHEN como director del mencionado grupo.
- 48.- SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO: solicitud de aprobación del "Grupo de Investigación y Transferencia en Geotecnia, Estructuras y Fundaciones (GIGEF), como Grupo UTN, con sede en la Facultad Regional Córdoba y designar al Dr. Pedro Ariel ARRUA y Dr. Gonzalo AISSA como director y subdirector respectivamente del mencionado grupo.
- 49.- SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO: solicitud de aprobación del



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"Centro de Investigación y Transferencia en Ingeniería Química Ambiental (CIQA), como Centro UTN, con sede en la Facultad Regional Córdoba y designar al Ing. Héctor MACAÑO y al Dr. Javier BRITCH como director y subdirector respectivamente del mencionado grupo.

50.- SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO: solicitud de aprobación el reconocimiento institucional del "Grupo de Investigación en Control avanzado de Procesos y Productos (GICAPP), como Grupo UTN, con sede en la Facultad Regional Córdoba y designar al Ing. Raúl A. GARRERA como director del mencionado grupo.

51.- SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO: solicitud de aprobación del "Instituto de Desarrollo y Diseño (INGAR), como Centro UTN, dependiendo en forma conjunta y según el Acuerdo Específico celebrado entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la UTN. Con sede en la Facultad Regional Santa Fe y designar al Dr. Marcelo MONTAGNA como director del mencionado Centro.
